

 <p>ESTADOS UNIDOS MEXICANOS</p> <p>TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA</p>	<p>INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL</p> <p>“SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PARA LA SALA REGIONAL DEL NOROESTE II DEL TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA”</p>	<p>NÚMERO</p> <p>IA-032000001-N68-2014</p>
---	--	---

CALENDARIO DE EVENTOS

CONVOCATORIA O INVITACIÓN

La invitación, podrá ser consultada en la Delegación Administrativa y en la Oficialía de Partes de la Sala en el domicilio de la convocante, a partir del 28 de octubre 2014, hasta el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones, en horario de 8:30 a las 15:30, de lunes a viernes en días hábiles y su obtención será gratuita, conforme a lo dispuesto por el artículo 30 de la Ley. Asimismo, de conformidad con lo establecido en el artículo 43, fracción I de la Ley, se difundirá en CompraNet y en la página de Internet del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa.

VISITA A LAS INSTALACIONES

DIA:	30	MES:	OCTUBRE	AÑO:	2014	HORA:	8:30 AM. a 15:30.
LUGAR:	CALLE GUERRERO NO. 1039 ORIENTE ESQUINA SUFRAGIO EFECTIVO COL. CENTRO. CD. OBREGON, SONORA. CP. 85000.						

JUNTA DE ACLARACIONES

DIA:	04	MES:	NOVIEMBRE	AÑO:	2014	HORA:	11:00 HRS.
LUGAR:	CALLE GUERRERO NO. 1039 ORIENTE ESQUINA SUFRAGIO EFECTIVO COL. CENTRO. CD. OBREGON, SONORA. CP. 85000.						

ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES:

DIA:	06	MES:	NOVIEMBRE	AÑO:	2014	HORA:	11:00 HRS.
LUGAR:	CALLE GUERRERO NO. 1039 ORIENTE ESQUINA SUFRAGIO EFECTIVO COL. CENTRO. CD. OBREGON, SONORA. CP. 85000.						

ACTO DE NOTIFICACIÓN DE FALLO:

DIA:	10	MES:	NOVIEMBRE	AÑO:	2014	HORA:	11:00 HRS.
LUGAR:	CALLE GUERRERO NO. 1039 ORIENTE ESQUINA SUFRAGIO EFECTIVO COL. CENTRO. CD. OBREGON, SONORA. CP. 85000.						

FECHA ESTIMADA DE FORMALIZACION DE CONTRATO:

DIA:	25	MES:	NOVIEMBRE	AÑO:	2014	HORA:	11:00 HRS.
LUGAR:	CALLE GUERRERO NO. 1039 ORIENTE ESQUINA SUFRAGIO EFECTIVO COL. CENTRO. CD. OBREGON, SONORA. CP. 85000..						

Los representantes de los invitados que ingresen a las instalaciones antes mencionadas, deberán cumplir con las medidas de seguridad implantadas en las mismas. Sin el cumplimiento de lo anterior, no le será permitido el acceso a dichas instalaciones.